

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

**PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE
CONTROL INTERNO**

Fecha:

2015-01-29

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**PLAN DE ACCIÓN
AÑO 2015**

BOGOTA, D. C., ENERO DE 2015



PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha:

2015-01-29

PAG 2 de 9

PLAN DE ACCIÓN ANUAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

Al ser la Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía asesora y por estar integrada funcionarios con experiencia en la Entidad y condiciones profesionales, éticas y morales, que contribuyan al alcance de los niveles más altos de eficiencia, eficacia y efectividad en cumplimiento de la misión de la Entidad.

Para el año 2015 se elaboró el Plan de Acción Anual, concretando los objetivos, metas y actividades concertadamente con el personal que labora en la Oficina, de acuerdo con el marco legal del Control Interno y las funciones propias, establecidas en la leyes 87 de 1993 y 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.

Esta planeación se articula y alinea estratégicamente con el Plan Nacional de Desarrollo, la política integral de seguridad y defensa para la prosperidad, el propósito superior del GSED, la Guía para Planes de Acción emitida por la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional, las directrices contenidas en el documento *“Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces”* prescrita por el Departamento Administrativo de la Función Pública, guardando coherencia con el Plan de Acción del Fondo Rotatorio de la Policía.

En este Plan se elabora una matriz FODA donde se tiene en cuenta las debilidades detectadas en las Auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, Ministerio de Defensa Nacional - Oficina de Control Interno, el Ente Certificador del Sistema de Gestión de Calidad bajo las normas ISO 9001:2009 y NTCGP 1000:2008 – ICONTEC, las auditorías y seguimientos desarrollados durante la vigencia 2014.

El presente Plan de Acción será publicado en la Forponet de la Entidad como mecanismo de divulgación para que pueda ser consultado por todos los funcionarios en el seguimiento y control.



PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha:

2015-01-29

PAG 3 de 9

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción de la Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía se estructura en concordancia con lo dispuesto por la Ley 87 de 1993 Marco del Control Interno y lo contenido en el documento *“Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces”* del Departamento Administrativo de la Función Pública, enmarcado en los cinco tópicos en que se fundamenta: valoración del riesgo, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de Control Interno y relación con entes externos tomados como base para plantear los objetivos y actividades para el fortalecimiento del sistema de control interno en el Fondo Rotatorio de la Policía.

Este plan se articula con las Políticas emanadas por el Gobierno Nacional, Ministerio de Defensa Nacional y la orientación estratégica a través del Grupo Social y Empresarial de la Defensa – GSED, la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, PROSPERIDAD PARA TODOS y con la Política CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ, “Eficiencia, Transparencia y Rendición de Cuentas”, definidos coherentemente con los objetivos estratégicos del Fondo Rotatorio de la Policía bajo la perspectiva procesos internos *“Fortalecer el Sistema de Gestión, a través de la eficiencia y eficacia de los procesos”*, para lo cual se establecen un (1) objetivo de gestión: Implementar un modelo para la evaluación y seguimiento al sistema de control interno.

La elaboración de este plan de acción se concertó con los funcionarios adscritos a la Oficina de Control Interno, la evaluación y seguimiento se realizará a través del Plan Estratégico Institucional y la forma de medición de actividades será mensual con informes trimestrales a través de la SUITE VISION EMPRESARIAL y ejecutados al Director. Para su desarrollo se debe contar con el uso de herramientas gerenciales, la permanente evaluación, verificación, asesoramiento y acompañamiento hacia todos los procesos y servidores públicos de la Entidad, orientado a las actividades de implementación, seguimiento e informes que por Ley le compete, con enfoque de Oficina del Nivel Directivo, asesora en la gestión de la Dirección, convirtiéndose en parte primordial de la revisión gerencial para la toma de decisiones oportunas de la Alta Dirección que apunten al mejoramiento continuo, prevención de riesgos y acciones efectivas que subsanen debilidades que afecten el Sistema de Control Interno.



PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

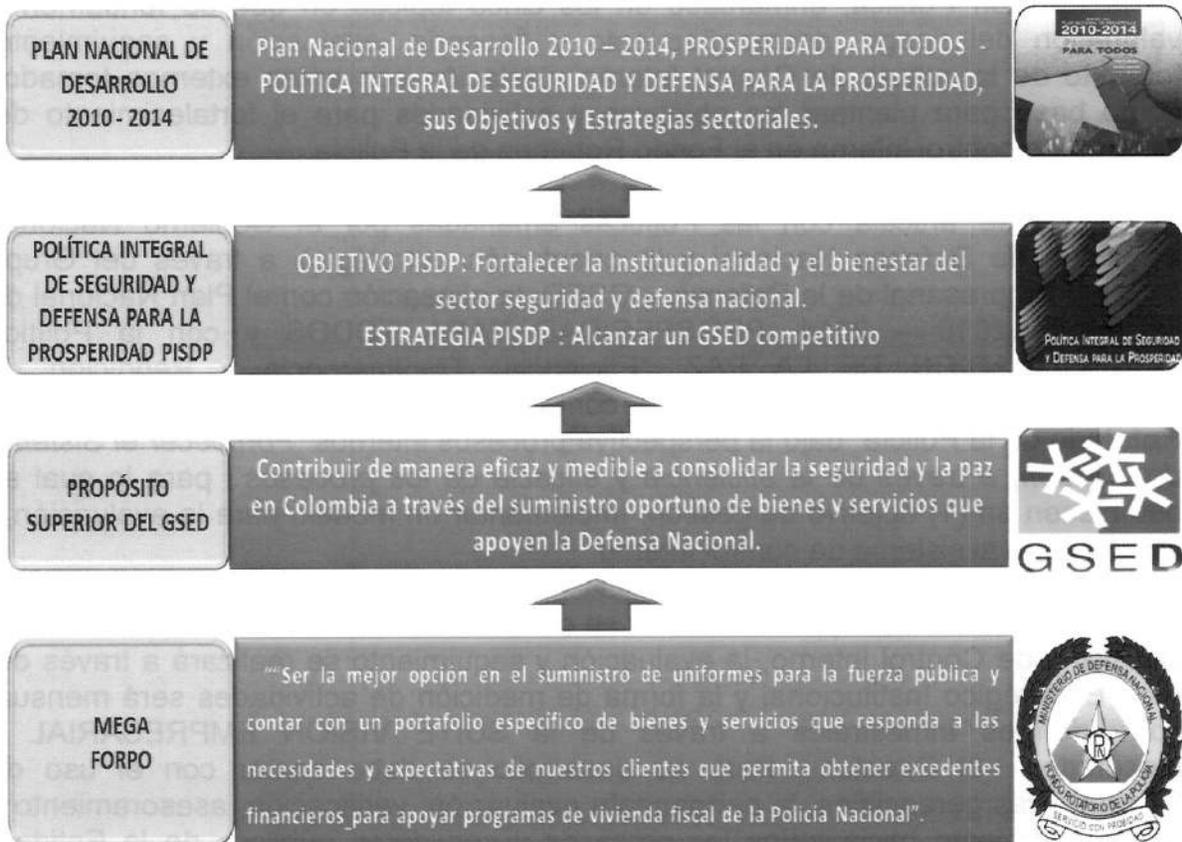
Fecha:

2015-01-29

PAG 4 de 9

ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO Y ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Alineación Estratégica



MISIÓN

MISION FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Garantiza un servicio efectivo y de calidad, soportado en la adquisición de bienes y servicios, venta de bienes, prestación de servicios, nacionalización de bienes y confección de uniformes, para apoyar el funcionamiento de la Policía Nacional, sector defensa y entidades estatales.

MISION OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asesorar y apoyar de manera independiente a los procesos del Fondo Rotatorio de la Policía, fortaleciendo el Sistema de Control Interno bajos los principios de autocontrol, autogestión y autoregulación para el logro de los objetivos y metas institucionales.



PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha:

2015-01-29

PAG 5 de 9

VISION

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Al año 2025, el Fondo Rotatorio de la Policía será una entidad que responda de manera efectiva a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado, a través de la adquisición y prestación de bienes y servicios de alta calidad, fundamentados en la integridad, motivación y profesionalismo del talento humano, preservación del medio ambiente y los avances tecnológicos.

VISIÓN FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Al año 2025, la Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía será una dependencia líder en el control efectivo de los procesos de la Entidad a través de la cultura del autocontrol del Talento Humano, coadyuvando en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

POLÍTICA DE CALIDAD

El Fondo Rotatorio de la Policía en cumplimiento de su misión, garantiza la satisfacción de sus clientes, mediante la efectividad de sus procesos que permita la entrega de bienes y servicios de alta calidad, sustentado en la transparencia, motivación y profesionalismo de su talento humano, bajo un esquema de mejora continua.

POLÍTICAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su misión garantiza un adecuado sistema de control interno mediante el control Modelo Estándar de Control Interno – MECI, Sistema de Gestión de Calidad NTCGP1000:2009, Sistema de Desarrollo Administrativo –Modelo Integración de Planeación y Gestión



PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha:

2015-01-29

PAG 6 de 9

PRINCIPIOS Y VALORES

INSTITUCIONALES FORPO

PRINCIPIOS

Transparencia
Excelencia
Economía
Efectividad
Oportunidad

VALORES

Probidad
Lealtad
Respeto
Compromiso
Responsabilidad
Tolerancia
Trabajo en equipo
Sentido de
Pertenencia

CONTROL INTERNO

Imparcialidad
Igualdad
Moralidad
Responsabilidad
Compromiso
Honestidad
Lealtad
Excelencia
Justicia
Respecto

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA (PERSPECTIVAS: APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO, PROCESOS INTERNOS, FINANCIERA Y CLIENTE)

MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

Misión – Visión – Políticas
organizacionales

MEGA: El Fondo Rotatorio de la Policía al año 2018, se posicionará con los más altos estándares de calidad, integridad y confianza, a través de la Confección de 3'038.200 productos, Creación de 2 nuevos productos o servicios, el aumento en un 4% de la participación de los créditos fuera de Bogotá y el incremento a 4 clientes institucionales, para responder a las necesidades y expectativas de sus clientes.

Perspectiva Cliente

C1. Garantizar a los clientes, bienes y servicios de calidad en el desarrollo de los procesos misionales.

C2. Incrementar la credibilidad y confianza de nuestros clientes.

C3. Incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado.

Perspectiva Financiera

F1. Garantizar los recursos necesarios para asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad y la adecuada administración de los recursos que permita el eficiente desarrollo de los procesos misionales.

Perspectiva Procesos Internos

PI1. Consolidar el enfoque integral de gestión en la entidad.

PI2. Aumentar el número de clientes.

PI3. Ampliar el portafolio de productos y servicios.

PI4. Fortalecer la calidad de productos y servicios.

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento

AC1. Fortalecer la gestión del talento humano.

AC2. Afianzar la cultura organizacional de la entidad.

AC3. Modernizar los sistemas de información y herramientas tecnológicas de la entidad.



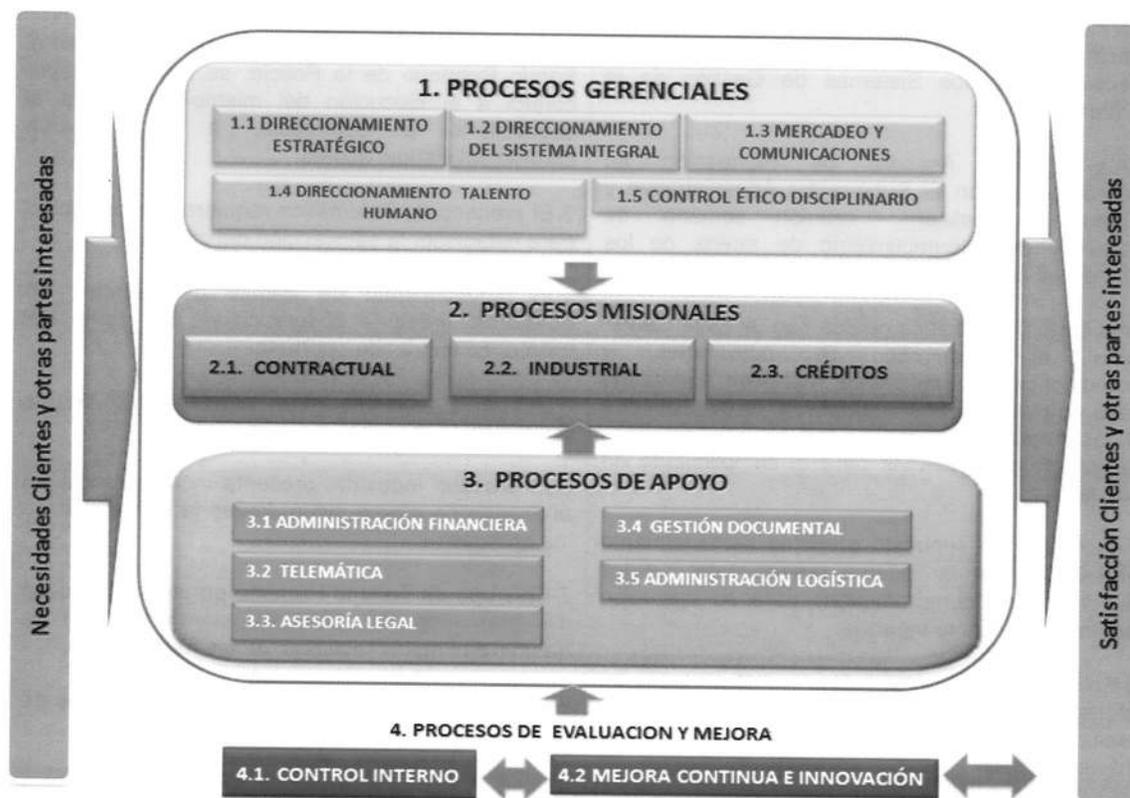
PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha:

2015-01-29

PAG 7 de 9

MAPA DE PROCESOS 2015 - 2018



ANALISIS FODA

La Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2015 evaluará los procesos de la Entidad a través de auditorías de gestión y Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de verificar la ejecución de las actividades de forma preventiva para la implementación de acciones de mejora que permitan minimizar los riesgos y el impacto de factores internos y externos que puedan afectar a la Entidad.

Para establecer las auditorías de la presente vigencia del Fondo Rotatorio de la Policía, se determinó a través de la matriz FODA las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los procesos auditados durante las vigencias 2012, 2013 y 2014.



PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha:

2015-01-29

PAG 8 de 9

FORTALEZAS

1-El informe de revisión por la dirección cuenta con información clara y un análisis adecuado que permite tener la oportunidad de identificar posibilidades de mejora, cambios, acciones y decisiones en los Sistemas de Gestión de la Entidad.

2-La Oficina Asesora de Planeación en coordinación con el Subdirector Administrativo y Financiero, realizan reunión semanal de seguimiento al cumplimiento de tareas de los diferentes planes establecidos por la Entidad.

3-El Grupo Telemática cuenta con un Data Center para el desarrollo de actividades y comunicaciones unificadas Microsoft Exchange para comunicaciones interactivas, lo cual permite a los funcionarios contar con las herramientas tecnológicas requeridas para el cumplimiento de sus labores.

4-El Grupo Presupuesto presenta semanalmente el estado de la reserva presupuestal a las dependencias comprometidas para su ejecución dentro de la misma vigencia.

5-En el Proceso Contractual presenta progreso en el registro, organización en el análisis jurídico, técnico y financiero de los estudios previos, en infraestructura..

OPORTUNIDADES

1-Afianzar en los funcionarios la cultura del autocontrol que permita la disminución de errores y por ende el mejoramiento continuo en la Entidad.

2-Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional NTC OHSAS 18001, Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001.

3-La empresa prestadora del servicio de aseo en la Entidad debe realizar la disposición final de todos los residuos generados por Fondo Rotatorio de la Policía

4-La planificación para el desarrollo de proyectos de obra donde incluyan la validación técnica y económica de los documentos y requisitos.

5-Dinamizar la devolución de saldos antiguos toma de acciones a través comité sostenibilidad contable.

DEBILIDADES

1-El aplicativo suite visión empresarial presenta falencias en el registro de la información.

2-Por ser misional el proceso de contratación, en el Fondo Rotatorio de la Policía, se requiere mayor control a la ejecución del mismo en cuanto al seguimiento al contratista, a la ejecución contractual y supervisores.

3-El proceso de Telemática requiere mayor control para establecer la satisfacción del cliente.

4-El procedimiento de trámite de cuentas, en ocasiones presenta observaciones por parte del cliente en su trámite oportuno.

5-Deficiente control en el cumplimiento de los proyectos de inversión de la Entidad

6-El proceso Industrial presenta inconsistencia en el análisis de costos incurridos en la confección de las prendas.

7-El Grupo de Talento Humano por ser un proceso de gran impacto presenta deficiencia en la trazabilidad de los registros de los funcionarios.

8-No se ha auditado el recaudo de los recursos de la Entidad en las tres últimas vigencias.

AMENAZAS

1-Los incidentes informáticos no son documentados, comunicados ni generan espacios para la toma de decisiones y la solución de problemas.

2-Coordinar con el Grupo de Contabilidad y Costos el registros en las cuentas en el SIIF

3-No se cuenta con una base de datos con la información actualizada de las historias laborales de todos los funcionarios de la Entidad.

4-La efectividad en el archivo de los documentos de toda la Entidad, depende del conocimiento en las técnicas del mismo.

5- El almacenaje de materia prima e insumos requiere técnicas especiales para que no se presente pérdidas, o mala disposición final.



PLAN DE ACCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha:

2015-01-29

PAG 9 de 9

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2015

De acuerdo con la matriz FODA la Oficina de Control Interno, elaboró el análisis de riesgos para desarrollar las auditorias en el anexo N°1, el programa de auditoria para la vigencia 2015 Anexo N° 2

Adicionalmente se elaboró el cronograma anexo N° 3 donde contempla todas las actividades que ejecutará la Oficina de Control Interno en el año 2015.

PLANTA DE PERSONAL ASIGNADA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	MODALIDAD VINCULACIÓN
Abogada Elvia Constanza Garcia Ortega	Jefe de Oficina (E)	Planta
Administradora de Empresas Carol Liliana Reina Díaz	Profesional Auditor	Planta
Administradora de Empresas Rosalba Mora Rojas	Profesional Auditor	Planta
Contador Público Hamilton Steve Virgüez Ramirez	Profesional Auditor en formación	Supernumerario
Economista Ferney Antonio Calderon Vasquez	Profesional Auditor	Contrato
Luz Dary Vargas Peña	Secretaria - Asistencial	Planta

COSTOS DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Los costos para la ejecución del Plan de Acción en la Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía para el cumplimiento de los objetivos y actividades propuestas se resumen en el siguiente cuadro, los cuales se tomaron con base en los gastos anuales por centros de costos de la dependencia de la vigencia 2015 incrementado en el IPC del 2.4% para el 2014:

En miles de pesos

OBJETIVOS	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	OTROS COSTOS	TOTAL
1	\$ 317.195	\$ 84	\$ 65.220	\$ 382.497

Elaboró: <i>Elvia Constanza Garcia Ortega</i> Abogada ELVIA CONSTANZA GARCÍA ORTEGA Jefe Oficina de Control Interno (E)	Revisó <i>Arbeiro Ruiz Reyéz</i> Teniente Coronel ARBEIRO RUIZ REYÉZ Subdirector Administrativo y Financiero
Aprobó <i>Oscar Atehortúa Duque</i> Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUE Director General	

